



AVISO

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE MEDIANTE SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE APROBÓ EL SEGUNDO PERIODO DE VACACIONES PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, COMPRENDIENDO DEL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, RETORNANDO A LABORES EL DÍA TRECE DEL MISMO MES Y AÑO, POR LO QUE SE COMUNICA QUE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL RECEPCIONARÁ LAS QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO queja_denunciasoic@teqroo.org.mx, Y PRESENCIALMENTE CUANDO SE REACTIVEN LAS LABORES DEL TRIBUNAL.

ATENTAMENTE

**LICDA. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**